

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XI

Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 10 de Noviembre de 1915

Número suelto 5 céntimos

NUMERO 4.197

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
Año	Trimestre	Semestre	Trimestre	Año
1915	1.500	3.000	1.500	1915
1916	1.500	3.000	1.500	1916

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
1.º	2.º	3.º	4.º	5.º

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

LA GUARNICION DE GRANADA NO SE HA ENTERADO

Sentimos que nuestro estimado colega *Gaceta del Sur* incurra en nuevas inexactitudes y haga apreciaciones completamente infundadas al ocuparse de la contestación que dimos al artículo en que acusaba a los demás periódicos de no defender la permanencia en Granada de las fuerzas de su actual guarnición. Y lo sentimos porque pudo quedar terminado el incidente si el querido compañero hubiera reconocido en absoluto—no con salvaduras, como lo hace—que partió de un error, a lo cual todos estamos expuestos. No lo ha hecho y hemos de defendernos, lamentando perder tiempo en discusiones de esta índole.

Nosotros no hemos dicho que el *Gaceta del Sur* exagerase la amenaza del peligro de que se merma la guarnición de Granada. Eso es una invención. ¿Cómo habíamos de escribir tal cosa, si el NOTICIERO fué el primer periódico que recientemente dio la voz de alarma, informando que se pensaba trasladar una ciudad vecina el 12.º montado? Que reproduzca la *Gaceta* el párrafo que contiene las palabras a que se refiere.

Agrega el colega que el únicamente ha comentado acuerdos del Ayuntamiento de Almería que de cumplirse nos irían perjuicios importantes. Pero ¿ha delegado al Ministerio de la Guerra en el Ayuntamiento de Almería para que se resolviera respecto a la suerte de nuestra guarnición? ¿Pretende el compañero que la totalidad de la prensa de esta capital se inspire en las mismas fuentes que la *Gaceta*? ¿Qué nos cuenta el simpático diario cuando expone pomposamente que el fué el único periódico que comentó los acuerdos del Municipio almeriense, si antes había aludido el NOTICIERO a las gestiones que se estaban llevando a cabo para arrebatarlos al regimiento de artillería?

Dice la *Gaceta* que la prensa en su actuación sobre cualquier asunto debe ser persistente y que en el de que se trata, aunque los periódicos se han ocupado del mismo, lo han hecho diseminadamente, sin lición ni plan. El NOTICIERO habló de la cuestión los días 26, 27, 28 y 29 de Octubre y 5 del actual. ¿Tocaba, desde, una persistencia al compañero? ¿Quiere confesar el colega el secreto de su lición y su plan? Pues no lo vemos por parte alguna.

Aludiendo a lo del regimiento de Córdoba, y no dándose por enterado el periódico de la Gran Vía de lo que consignamos en el artículo del domingo último, afirma por segunda vez «que ningún periódico local—excepto la *Gaceta del Sur*—se ha ocupado de semejante problema» y añade que no hemos publicado ningún artículo en defensa de la inmediata sustitución del citado regimiento. Pero querido colega, si hasta hace diez o doce días no se ha sabido que el regimiento de Córdoba queda en definitiva destinado a Marruecos ¿cómo íbamos a padir otras fuerzas de infantería? Si estas noticias coincidieron con la estancia del capitán general en Granada y entonces comenzaron las gestiones para que aquí venga un regimiento que sustituya al glorioso Sacrificado ¿qué campaña habíamos de emprender? ¿Acaso ha sostenido campaña la *Gaceta*? ¿Cuándo y cómo?

Desengáñese el colega. Cometió una ligereza, dirigiendo injustas inculpaciones a los demás periódicos, y ahora está divagando sin saber como salir del mal paso que ha dado.

Por último dice la *Gaceta*: «Nosotros no pretendemos obligar, ni imponer a los demás a que obliquen al ministro de la Guerra a destinar a Granada un nuevo cuerpo de infantería, y el colega no tiene derecho a decir semejante diatía».

El diatía es tremendo, pero del colega, no del NOTICIERO. Nos referíamos en el artículo del domingo, al regimiento de Córdoba, no a un nuevo cuerpo de infantería. Alutar los conceptos para deducir consecuencias, representa mal fe, y el compañero no debe apelar a tan reprochables procedimientos.

Un Telegrama
Ante la insistencia de los rumores concernientes a la traslación del 12.º regimiento Montado a otra capital, dirigíronse algunas sociedades y personalidades granadinas al senador por esta provincia, conde de Montalorio, el cual, en telegrama de anoche, dice a don Ramiro Alfonso nuestro particular y estimado amigo:

«Señor Senador ministro Guerra prometido no mover fuerzas artillería y construcción cuarteles. Montalorio».

Celebramos la buena disposición del Conde de Guerra en este asunto que entraña verdadera importancia para Granada, donde cuenta con tantas simpatías el 12.º regimiento Montado.

POLITIQUEANDO
SANCHEZ, CANDIDATO

Señor Director:
Anteayer me proclamaron. Estoy más contento que un estudiante cuando recibe dinero de casa.

Porque podrá luchar y hacer ostensible la supremacía de mi espíritu.

¡Sánchez, candidato; Sánchez, concejal! No es nada, señor director, concejal yo, y que no paso de los límites de administrador-casero a fin de que alcance la coñada para el huevo, la castaña, el panecillo y las medias suelas... Una cosa veo difícil en esto de meterme a regenerador de la Hacienda municipal: que soy muy corto de genio y no me atrevo a pedir la palabra, ni aun en casa, cuando la señora tarda en ponerme el almuerzo.

Y si no pido la palabra, difícil será que me concedan el arreglo de un cauchil y que pase por mi calle la comitiva del Ayuntamiento, bajo mazas, para que me vayan con timba y feña mi vecino, un concultero que no quiere votarme porque dice que los milagros que yo haga como edil, pueden irsele clavando en las yemas...

Verdaderamente, mi programa es reducidísimo, pues aparte del cauchil, y lo del concultero, sólo aspiro a cir la voz de mi futuro camarada don Paco Pérez y Jiménez, cuyo metal se ignora.

Pero yo saldré, vaya si saldré. Para ello, pagaré los votos a marrano, a elefante, a billete. A mí no me achica ni la Chica. Total: tres mil duros más o menos no van a ninguna parte, aun cuando yo entiendo que quien no va a ninguna parte es el infeliz que carece de algo de tres mil, sino de un duro miserable; pero es cuestión de opiniones.

Yo lucharé. ¿Que me gaste esos duros? Bien; me queda el consuelo que a cierto candidato a edil, el cual, después de la proclamación, preguntaba a un concultero:

—¿Me costarán mucho las elecciones?
—¡Pichal!... Unas diez mil pesetas.

—¿Y cuánto tiempo calcula usted que podrá tardarse en sacarlas del Ayuntamiento?

—Viva la moralidad, señor director! Con este programa va uno a todas partes... el pueblo quiere.

Suyo, candidato, Sánchez

LO DE CAJAR

El juzgado en la cárcel

Ayer tarde, a la una, marchó a la cárcel el juzgado de instrucción del Campillo, compuesto por el juez, don Eugenio Tribaldos; el secretario judicial don Antonio Prieto y el alguacil don Baltasar García.

Allí recibió declaración a don Luis Santandreu, quien según parece, manifestó que desempeña la administración de los bienes de don Gracia Fernández Morales; que cuando murió Lolita Molina Fernández, él se encontraba en Resbal y que, durante la mañana de ayer, se enteró por un colega local, de las actuaciones judiciales, y en vista de ello vino a Granada, por la noche, en automóvil, apeándose junto a la posada de San Sebastián; desde aquí fué al juzgado del Campillo, donde quedó detenido.

Después amplió su declaración ante el señor Tribaldos, don Andrés Molina Fernández, ratificándose en lo que tiene dicho y agregando que no esperaba que su hermana fuese envenenada, ni cree a nadie capaz de tan horrible delito.

Acto seguido regresó el juzgado al antiguo caserón de la Plaza Nueva.

Incomunicación y procesamiento

El juez, levantó la incomunicación al hermano de Lolita, don Andrés Molina, y dictó auto de procesamiento y prisión contra don Luis Santandreu.

Este no fué incomunicado.

Declaraciones

En el juzgado declararon ayer los hermanos de Lolita, Rafael y Ana Molina Fernández, de 16 y 18 años, respectivamente.

También prestaron declaración las hermanas Francisca y Emilia Carretero González y el recadero Miguel Arque Hada.

Sus manifestaciones carecieron de interés.

No comparecieron, aunque estaban citados, don Miguel Castellón Vilches, novio de Lolita y el farmacéutico de la Zábila. Se han dictado órdenes terminantes para que venga este último.

Hablando con el hermano

En vista de que se había levantado la incomunicación a don Andrés Molina Fernández, joven de 18 años, estudiante del preparatorio de Farmacia y hermano de Lolita, fuimos ayer tarde a la cárcel, para visitarle.

Así lo hicimos, gracias a la amabilidad del director de la prisión don Roque Monasterio.

Interrogado por nosotros, dijo don Andrés que se encontraba en Granada, el día que su hermana sintió enferma, quejándose de un fuerte dolor en el lado.

Hay que tener presente—prosiguió—que ella sufrió durante el mes de Junio último, una operación en el maxilar.

En cuanto Lolita se puso mala, me avisaron mi hermano Rafael y Miguel el recadero del cortijo.

Ambos cumplieron también el encargo de comprar en una farmacia, cierta medicina, de uso externo, con la cual se calmó otras veces, el dolor que mi hermana sentía.

don Gregorio Fernández Montasinos, a quien habíamos llamado, recetó a mi hermana los sellos Yar (le dimos tres: uno cada ocho horas) y discos Veronal.

Al fin se reventó la postema y oísteis (creo que era eso lo que quería Lolita), y experimentó esta alguna mejoría.

A la mañana siguiente, le acometió una fatiga grande y de nuevo llamamos al señor Fernández Montasinos. Este formuló el siguiente diagnóstico: Que mi hermana padecía una bronquitis capilar producida por un enfriamiento y complicada con algo de disnea.

La puso unas ventosas y recetó varias medicinas, entre ellas la Digital.

Pero Lolita se agravó tanto que vine yo a Granada por los médicos don Luis Alonso y don José Guerrero (hijo).

El señor Alonso declaró que mi hermana padecía una meningitis tuberculosa de la base del cráneo, originada por los humores de una otitis media. Pronosticó un funesto desenlace. Atendiendo sus indicaciones, se aplicaron a Lolita inyecciones de cafeína.

A mí me dió un síncope y no recibí el conocimiento hasta las seis de la mañana. Entonces supo la muerte de Lolita ocurrida a la una de la madrugada.

Y—expuso nuestro comunicante—no olvide usted de consignar que mi madre no vió al abogado señor Forero, sino que por propia iniciativa, rogó al señor juez particularmente, que se practicara la autopsia; que yo no llevé ningún medicamento a Lolita, y que ninguno de mi casa es capaz de cometer delito alguno.

También consigné—agregó—mi agradecimiento al director de la cárcel y empleados, por el inmejorable trato de que me hacen objeto.

Varias noticias

Ayer tarde continuaba incomunicada don Gracia Fernández.

El secretario judicial don Antonio Prieto, estuvo en el arresto, celebrando con dicha señora una larga entrevista. Ignoramos el objeto de ésta, aunque quizás fuera la ampliación de las declaraciones prestadas por don Gracia.

No omitió ayer dictamen el médico forense señor Sánchez Gerona, sobre las medicinas encontradas por el juzgado en el cortijo de don Gracia.

Ayer fueron enviadas a Sevilla las vísceras de la finada, que serán sometidas a minucioso análisis.

Anoche supimos que había sido levantada la incomunicación de D. Gracia Fernández.

LA GUERRA EUROPEA

El crucero acorazado «Prinz Adalbert», hundido por un submarino inglés en el Báltico

Del mundo y del hombre

España, productora de platino

Pocos sucesos tan trascendentes podrían marcarse en la historia española desde 1898, como el descubrimiento de los yacimientos de platino que acaba de hacer en la serranía de Ronda el ingeniero de minas don Domingo Ortueta, quien ha dado sobre el asunto una interesante conferencia en el Instituto de Ingenieros Civiles.

La serranía de Ronda es lugar clásico para la historia de la Geología en España, pues fué ilustrado por los primeros trabajos del insigne Murcheson.

Pero no menor conexión existe entre el nombre de España y la historia del platino. Este metal precioso fué descubierto por españoles entre las arenas auríferas de un río colombiano, y estudiado por primera vez por nuestro Antonio Ullao, a mediados del siglo XVIII.

Hasta el presente, solo en una reducida área del globo se habían encontrado yacimientos algo abundantes: en los Urales al Este de Perú. Tanto es así, que el noventa y tantos por ciento de la producción mundial de platino procede de Rusia.

Las formaciones geológicas en que aparecen los yacimientos rusos—las rocas eruptivas peridotitas—son precisamente las características de nuestra serranía de Ronda, donde se encuentran en masas aún más abundantes. Hasta el presente, sin embargo, solo podemos saber que la riqueza que encierran es muy importante para no expresarse en cifras su cuantía. En Rusia se obtienen hoy de 20 a 25 centigramos por metro cúbico de aluvión. Los talaños hechos en Ronda han dado en unos casos la misma proporción, en otros hasta dos o tres gramos y en otros cero. Hay, pues, zonas más o menos ricas y zonas estériles.

El descubrimiento reviste tanta mayor importancia (no solo española, sino mundial) cuanto que, al par que va aumentando la necesidad de platino, parece que tiende a agotarse la producción de los Urales, lo que acarrea encarecimiento del producto. Claro está, sin embargo, que de iniciarse una producción cuantiosa en España, los precios bajarían.

Si tomamos, a guisa de ejemplo, el de un peso oro el gramo, porque pasó el producto de 1903 a 1910, cuando la última producción de Rusia había excedido aún de las cinco toneladas, y suponemos que España llegará a producir lo que entonces Rusia, representaría esta nueva riqueza nacional un producto anual bruto de veinticinco millones de pesetas. Si nuestra producción llegara a ser el doble que el término medio de la producción rusa durante el primer decenio de este siglo, tendríamos en teoría un valor anual bruto de cincuenta millones, aunque en la realidad sería bastante menor, por la lógica reducción del precio.

Se trata, pues, de riqueza de la categoría del hierro, el cobre o el plomo, cuya producción anual se cuenta también por varios decenas de millones, pero con la diferencia de tratarse de un me-

tal precioso, se dice que no debía lugar al gran movimiento de acarreos terrestres o marítimo de las mercancías volantes.

Se trata así de un valor económico, para no decir que ya, en mi nomenclatura geográfica original, llamo un valor económico, es decir de un valor que determina directamente el alimento de mayores masas pobladoras.

Como en otros trabajos se ha hecho ver, este carácter es típico de la minería puramente metálica.

Así, en los Estados Unidos, en la región de las Rocosas, que constituye la zona metalífera más rica del globo, apenas vive por término medio más de un comerciante por kilómetro cuadrado; mientras que en las zonas agrícolas y comerciales del Mississippi, al Este, y de la costa del Pacífico, al Oeste, ha crecido muchísimo más.

Así, desde el punto de vista español, colectivo, lo que nos debe interesar es que esta nueva riqueza pueda difundirse por todo el cuerpo de la nación y no reconcentrarse en manos de unos pocos capitalistas o redundar en beneficio extranjero; y el medio de asegurarlo es el propósito patriótico que por el señor Ortueta en su conferencia: que sea el Estado quien explote los yacimientos.

El ejemplo de la serranía de Ronda demuestra el carácter eminentemente productivo de los gases dedicados a la explotación intensiva de nuestro territorio, gastos que jamás se deben eximir por indirectos que parezca el presente y para los cuales los presupuestos españoles se ven insuficientemente misérrimos. Sirva de ejemplo nuestro mapa topográfico, que, sin embargo, es el primer documento que es necesario consultar para toda labor de exploración intensiva, de cualquier índole que sea, y que cuando falta, como casi siempre sucede, hay que sustituir por trabajos topográficos especiales de primera mano, con innecesario derroche de tiempo y dinero.

Emilio H. del Villar

Madrid 31 Octubre de 1915

(Prohibida la reproducción)

Terremotos en el Riff

El sabio director de la Estación Sismológica de Cartuja, nos comunica las siguientes interesantes noticias:

El epicentro de los terremotos del 4 y 5 del corriente, se halla en el N. de Marruecos, de acuerdo con noticias remitidas desde Melilla por el distinguido abogado doctor don Antonio Moreno Sevilla, quien afirma haberse allí sentido los cuatro más fuertes sin pasar de media hora y con caracteres que indican hallarse bastante lejano el epicentro. Las réplicas han continuado, de acuerdo con lo que anunciábamos, y entre los más notables figuran las del 5, a las 18 horas 5 m.; del 6, a las 5 h. 57 m. y del 8, a las 18 h. 6 m. Ese último día, a las 10 h. 50 m. 48 s., registramos un mediano temblor con foco a unos 80 kilómetros, seguramente sentido. Agradeceríamos el envío de datos al señor director de la Estación Sismológica de Cartuja (Granada) S. J.

UNA CARTA

Sr. D. Juan Echevarría, director del NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío: Con sorpresa veo en los telegramas que inserta en su periódico de hoy, la noticia de que el señor Tormo ha dicho en el Senado, que algo cobrando como administrador del distrito Patronato de la Alhambra.

Como el señor Tormo, vocal que fué de dicho Patronato, no ha podido hacer tal afirmación por estar muy enterado de todo cuanto a la Alhambra se refiere, seguramente se ha adicionado mi nombre en la transmisión o en la copia para las cajas, del telegrama.

Me interesa hacer constar, para los que no me conocen, que no es cierta la noticia, y que considero ofensivo el suponerme capaz de cobrar por un cargo que no desempeño.

Si cree procedente publicar esta carta hágalo y se lo agradeceré.

Suyo afmo. a. s. q. l. s. m.

Manuel M. Victoria

9 de Noviembre de 1915

Queda complacido el señor Martínez de Victoria con la publicación de la carta. Por nuestra cuenta, solo hemos de añadir, que recibida la noticia por teléfono, no queda comprobante de lo que el corresponsal nos transmitiera. El compañero encargado del servicio, cree recordar que dijo el secretario señor Victoria. Quizás, ni lo afirmamos ni lo negamos, se equivocara nuestro redactor en la noticia tomada al oído, y esto es más disculpable que equivocarse con el texto a la vista, como le ocurre al señor Martínez de Victoria, que nos atribuye haber dicho que sigue cobrando como administrador cuando nuestro despacho dice «el secretario de aquel organismo».

Lo malo de todo esto es, que el secretario del Patronato era el señor Gómez Moreno Martínez, y diciendo nuestro comunicante que el señor Tormo está muy enterado, echó el toro a su antiguo compañero, cuando tan fácil le hubiera sido limitarse a negar que cobra, y nada hubiera dudado de sus palabras.

El hospital clínico

Para llegar a compensarse de lo muy justa que es nuestra petición, precisa tener algunos conocimientos, sobre el concepto antiguo y moderno, de la transmisión de las enfermedades y modo de asistir a los heridos, pero como esta cuestión es demasiado extensa, haremos el obsequio de no entrar en ella, contentándonos con algunos detalles para todos comprensibles.

Cuando se construyó la casa que llamamos Hospital y que aún no se vislumbraba nada de los actuales conocimientos, es natural reuniera las mejores condiciones; pero hoy no puede, no debe vivir más tiempo; por aquel entonces, como nada se sabía, nada se tuvo en cuenta en su construcción; pero hoy, con los conocimientos precisos que tenemos de estas materias, debemos exigir que se nos atienda, no es para nosotros, se para todos, es para Granada entera, es bien de la humanidad que tiene derecho a ello, pues para algo está el derecho a la vida y a la salud, es privarle la existencia a un sin número de criaturas; sabemos que si una atmósfera fétida o viciada no es beneficiosa, es más perjudicial un suelo que constantemente está polvoriento y más aún el nacimiento de enfermos de las más diversas dolencias, transmitiéndose las peores enfermedades, y esto ya lo saben todos en San Juan de Dios.

La Excmo. Diputación tiene un señor diputado encargado de hacer la visita de inspección al Centro que nos ocupa; está mal, parece que está a cargo de uno de ellos, indolente, a lo mejor, en tales asuntos; y se nos ocurre una pregunta, ¿por qué ese señor visitador no es por lo menos Licenciado en Medicina? Adelantáramos mucho, ya que el conocedor de estas materias no dejaría de denunciar los hechos que observara y verían la luz pública numerosas cuestiones que hoy pasan desapercibidas, no dando lugar a que horrores tras horrores, vayan acumulándose sin que nadie los tenga en cuenta y pesando sobre la población pobre-obrera que si por la fatalidad está condenada a ir allí, no por eso es menos digna de que se le trate con las debidas consideraciones y con los más rudimentarios conocimientos de la Ciencia. Es muy injusto, inhumano, criminal si se quiere, que en el siglo XX no tenga Granada un Hospital donde sus hijos al ingresar, no solo no van a recuperar la salud perdida, y que la Ciencia les brinda, sino que van a dejarse la vida que les llevaron, porque se la privará una más cruel enfermedad que allí contagiarán.

Es inhumano, como digo, el no tener separados y clasificados en distintos patios, una vez que de esta manera podrían evitarse muchísimos contagios, ahorrándose a la vez el personal que presta sus servicios, con una abnegación y entereza sin límites, la mitad del tiempo y del trabajo; pues por esta sencilla cuestión del aislamiento, se ve precisado a curar tres y más veces, a individuos operados con todas las reglas del arte y rigor de la asepsia e infectados después, no sabemos por qué, pero quizá el foco no está muy lejos en la cama próxima.

LA ALHAMBRA

Hay otra razón para que nosotros pidiéramos la construcción de un nuevo hospital, y es: que nuestra Facultad tiene conquistado y merecido un puesto en los primeros escalones de la Ciencia Médica española, pues ella ha sido una de las sabios eminentísimos que supieron llevar el nombre de España y el de Granada fuera de nuestras fronteras (Cruces, Argüeta, Rivera, Oloriz y tantos otros). Pues bien, ella es la única, también que carece de Hospital clínico, teniendo todas las demás con iguales o parecidos méritos, pero no con mas, dándonos ejemplo de ello capitales (Gadiz) mucho mas pequeñas y mas pobres, presentándonos como verdaderos palacios, ¿es que Granada no tiene, no puede? Quizá llevaría razón quien, no hace muchos días, nos dijo: «desengáñense ustedes, nada conseguirán: si en vez de pedir para eso ofrecieran un negocio que produjera el cinco por ciento, les llevarían a ustedes los millones» y esto, señores, parece mentira y es verdad y vergonzoso.

Por todas estas razones, por las muchas que se han dicho y por las innumerables que quedan sin exponer, alzamos el grito ante la hermosa y caritativa Granada, nombramos una comisión que gestionara de los poderes públicos y del desprendimiento de los particulares lo que por caridad se debía tener, ante los primeros, logramos, sino halláramos algunas esperanzas, pero en los trabajos ulteriores han sido tantos los obstáculos y negativas, que si no hemos desistido ha sido por amor a la empresa, pero si es verdad que estamos descorazonados, y temo que a esta le ocurra lo mismo que a las anteriores, que sucumbieron sin lograr su objeto.

Joaquín Ximénez González

Alumno del 6.º grupo y miembro de la comisión

A las dos y media de la tarde de ayer, se verificó el entierro del digno oficial de tercera clase del cuerpo de Correos y jefe de la Cartera de esta capital, don Tomás de Lapresa y Andreu.

La fúnebre comitiva se organizó en la siguiente forma:

Niños del Asilo de San Rafael y pobres con velas encendidas y ciero parroquial, marchando a continuación el rico féretro que encerraba el cadáver.

Presidieron el duelo el administrador principal de Correos, don Luis Jiménez Verdejo; el jefe de Seguridad don Julio Mateo Vélez, en representación del gobernador civil; don Biado Pericás, por la familia, don Guillermo Gil y por el Cuerpo de Telégrafos, el oficial don Emilio Prieto.

Figuraban en el duelo todos los compañeros y subalternos del finado y numerosas representaciones de todas las clases sociales.

Reiteramos nuestro pésame a la afligida familia del finado.

POLÍTICA

En Santafé han sido proclamados concejales con arreglo al artículo 25 de la ley electoral, don Diego Lilián Nieves y don Juan Cabezas Sánchez, conservadores; don José Carmona López y don Francisco Carrillo Herrera, liberales; don José Cardona Torres y don Gabriel Faciabén, reformistas; don Antonio Roberto Vaga, independiente.

LOS EXPLORADORES

En la reunión celebrada anoche en el distrito del Centro, el señor Palanca, eligiendo el curso de sus conferencias habló sobre el pueblo romano y de los rivales originarios de la decadencia de estos.

El señor López Dóriga habló con su peculiar maestría sobre los debates para con los hermanos y que todo explorador debe poner gran empeño en reconocerlos y practicarlos.

Cantado el himno, se disolvió la reunión.

Ovidio

NOTICIAS BREVES

Esta noche, a las ocho, se reunirá en su domicilio social la Liga Granadina del Impuesto Único, por la que se ruega a todos sus asociados se sirvan concurrir con puntualidad. Se tratará del mitin del 28 del actual y se leerá y comentarán libros que tratan del Impuesto Único.

La Hemoglobina Asimilable Steng, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda persona debiera usarla para que el niño se criara robusto. Venta farmacia—Steng e Cartago.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 396 comidas.

Anoche pernoctaron en el Asilo Nocturno 34 indigentes.

Piel—El representante del señor M. de Lázaro, advierte a su numeroso clientela que sus salones en el Hotel París, donde se administran de la más rica piel de la inferior, están hasta el 15 de este mes. Gran surtido en abrigos. No dejan de visitarlo.

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros:

Nuevo Oriente—Don Manuel Moya Verant, don Antonio Castañeda, don Federico Albert y don Mariano Ortiz.

El mejor postre. *Morrelada Trejo*.

En la Casa de Socorro fueron curados ayer las siguientes personas:

10 Romero, de 33 años, de una herida en el pie derecho; José Martín, 34 años, de una herida en el brazo izquierdo; Raimundo Hernández, 26 años, de una contusión en la rodilla derecha; Faustino Villanova, 43 años, de una contusión en la rodilla izquierda; José García, 45 años, de equinovaje de la muñeca izquierda; y José García, 16 años, de una herida en la cabeza que se ocasionara casualmente.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Cortes

SENADO

LA SESION
A las tres y cinco minutos de la tarde, se abre la sesión del señor Sánchez Toca.

Ruegos y preguntas
El señor Polo y Peyrolón pide que se le conceda una licencia para ir a la casa de su madre, en la ciudad de Granada.

El debate político
El presidente del Consejo justifica la política que se está haciendo, por tener que asistir al primer ministro.

El señor Polo y Peyrolón pide que se le conceda una licencia para ir a la casa de su madre, en la ciudad de Granada.

El señor Polo y Peyrolón pide que se le conceda una licencia para ir a la casa de su madre, en la ciudad de Granada.

El señor Polo y Peyrolón pide que se le conceda una licencia para ir a la casa de su madre, en la ciudad de Granada.

El señor Polo y Peyrolón pide que se le conceda una licencia para ir a la casa de su madre, en la ciudad de Granada.

El señor Polo y Peyrolón pide que se le conceda una licencia para ir a la casa de su madre, en la ciudad de Granada.

El señor Polo y Peyrolón pide que se le conceda una licencia para ir a la casa de su madre, en la ciudad de Granada.

El señor Polo y Peyrolón pide que se le conceda una licencia para ir a la casa de su madre, en la ciudad de Granada.

El señor Polo y Peyrolón pide que se le conceda una licencia para ir a la casa de su madre, en la ciudad de Granada.

El señor Polo y Peyrolón pide que se le conceda una licencia para ir a la casa de su madre, en la ciudad de Granada.

El señor Polo y Peyrolón pide que se le conceda una licencia para ir a la casa de su madre, en la ciudad de Granada.

El señor Polo y Peyrolón pide que se le conceda una licencia para ir a la casa de su madre, en la ciudad de Granada.

El señor Polo y Peyrolón pide que se le conceda una licencia para ir a la casa de su madre, en la ciudad de Granada.

El señor Polo y Peyrolón pide que se le conceda una licencia para ir a la casa de su madre, en la ciudad de Granada.

Desanimación. Comentarios

Madrid 9.—Hoy hubo en las Cámaras menor animación que los días anteriores.

En el Congreso, el señor Franco Rodríguez conferenció con el señor González Besada, quien le rogó que aplazara hasta el jueves la interpe-lación sobre las subsistencias.

También conferenció con el presidente del Congreso, el señor Cambó. Mañana preguntará éste al Gobierno lo que se propone hacer con el proyecto de zonas neutrales.

Las reformas militares
Madrid 9.—Accediendo a los deseos del conde de Romanones, hasta el viernes no se discutirán las reformas militares.

Cambio de impresiones
Madrid 9.—Hoy, después de la sesión del Congreso, se reunieron en el despacho de los ministros, los señores Dato, Bugallá, Sánchez Guerra y Andrade, para cambiar impresiones sobre los debates parlamentarios.

Los ministros felicitaron al Presidente del Consejo por su discurso en el Senado que se estima como un triunfo.

La política
Entre presidentes
Madrid 9.—Los presidentes del Congreso y Consejo de Estado, han conferenciado hoy con el jefe del Gobierno señor Dato.

Todo es según el color...
Madrid 9.—El señor Sánchez Guerra, en su conversación con los periodistas, mostrábase satisfecho de la jornada de ayer en las Cámaras, estimándola favorable al Gobierno.

Dato y Sánchez Guerra
Madrid 9.—El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, ha visitado al señor Dato, habiéndole del desarrollo de las sesiones de ayer en las Cámaras.

Las reformas militares
Madrid 9.—Mañana comenzará en el Congreso el debate sobre las reformas militares.

El que no hora...
Madrid 9.—En el ministerio de la Gobernación han manifestado que la comisión de Sevilla ha regresado esta noche, pues se ha llegado a una fórmula de acuerdo, respecto lo que deseaban.

Las Bases, se las llevan a Sevilla
para estudiarlas allí con detenimiento.

La Bolsa
FONDOS PÚBLICOS
Día 8 Día 9

MADRID
Fin corriente... 71 60 00 00
Fin próximo... 00 00 00 00

Alcance
Serie F de 50.000 ptas. nominales... 71 60 71 70
D de 25.000... 71 90 71 90
D de 12.500... 72 30 72 30
C de 5.000... 72 25 72 25
D de 2.500... 72 00 72 00
A de 500... 72 30 72 30
C de 100 y 200... 72 25 72 25
En diferentes series... 00 00 00 00

Nueva amortizable
Serie F de 50.000 ptas. nominales... 94 30 94 30
D de 25.000... 94 25 94 25
D de 12.500... 94 00 94 00
C de 5.000... 94 00 94 00
D de 2.500... 94 85 94 85
A de 500... 95 85 95 85
En diferentes series... 00 00 00 00
Fin corriente... 00 00 00 00
Fin próximo... 00 00 00 00

En diferentes series
Serie F de 50.000 ptas. nominales... 94 30 94 30
D de 25.000... 94 25 94 25
D de 12.500... 94 00 94 00
C de 5.000... 94 00 94 00
D de 2.500... 94 85 94 85
A de 500... 95 85 95 85
En diferentes series... 00 00 00 00
Fin corriente... 00 00 00 00
Fin próximo... 00 00 00 00

La guerra europea

INFORMES OFICIALES
Parte francés
Madrid 9.—Según notifican de París, el parte oficial francés de las tres de la tarde, dice lo siguiente:

Continúan los tiroteos por ambas partes en la región de Loos.

Al Sur de esta población ha habido algunos combates de patrullas, teniendo nosotros marcadas ventajas.

El enemigo bombardeó violentamente el sector de Beaumont y en Champagne la región de Trapece.

Parte ruso
Madrid 6.—Se ha recibido el parte oficial siguiente procedente de Petrogrado:

En la orilla izquierda del Aa (Kur-landia), nuestros elementos ocuparon la región de Frakendar a Pasaver. Avanzan hacia el Sur del lago Pavit.

En la región de Mitava, nuestras tropas ocuparon la línea de Favay a Olav y el pueblo de Dave.

Cerca de la orilla occidental del lago Sventel, continúan violentos combates.

En algunos sectores entramos en la primera línea de trincheras enemigas.

En el sector de Nikeliki se libran violentos duelos de fusilería y artillería. Después de varios combates, logramos ocupar varias filas de posiciones enemigas.

Cerca de Lisouskya, apresamos 400 soldados y varias ametralladoras.

Al Norte del río Okouka, rompimos el frente enemigo, ocupando posiciones fortificadas y cogiendo 400 soldados y varias ametralladoras.

Continúa combatiéndose tenazmente. Al Sur del río Okouka, se libran encarnizados combates. Rechazamos al enemigo.

En el frente del Cáucaso, región del litoral, se libran escaramuzas.

En la región Urmia, sigue la lucha con los kurdos.

Parte austriaco
Madrid 9.—Despachos oficiales de Viena dicen que en Saponow fueron rechazados todos los ataques rusos.

En el resto del frente, nada de particular.

Salpicaduras del conflicto

EN LOS BALKANES
La lucha con los serbios
Madrid 9.—Según participan de Atenas, la circulación entre las tropas serbias y franco-inglesas es satisfactoria, especialmente en la región de Velez, donde los franceses llegaron a Granko.

Los búlgaros hicieron violentos ataques contra Krilovak, siendo rechazados.

Los franceses ocuparon Komontal. Al Noroeste de Guegeli continúa el avance anglo-francés.

En Grecia
Madrid 9.—Según dicen de Atenas, el Gobierno ha pedido a los aliados un nuevo anticipo de cuarenta millones. Los aliados examinan con simpatía la petición.

El nuevo Gobierno declaró que se presentará a las Cámaras, caso de que le conste será apoyado por la mayoría. De lo contrario, las disolverá.

De origen italiano
Madrid 9.—Participan de Roma que según la legación serbia ha declarado que el asalto a Grajevo costó al enemigo 80 000 bajas.

Una nota, al parecer oficiosa, de clara que la amenaza de los búlgaros a Albania y su pretensión de llegar al Adriático inflige daños a los intereses de Italia.

Esta adoptará las oportunas medidas a fin de conjurar el peligro.

La ocupación de Serbia
Madrid 9.—Cablegramas de Londres reconocen que los alemanes ocupan 2 terceras partes de Serbia.

En los últimos combates cogieron muchos prisioneros y material.

Problema nacional
Los harineros andaluces
Madrid 9.—La comisión de harineros andaluces que se encuentra en Madrid, acompañada de los señores Gómez Chaix, Torres, Beñeta y Ortega Gasset, visitó hoy al ministro de Hacienda, para pedirle que se proteja la importación de los trigos y garantice por un plazo de tres meses las compras que ellos harán directamente del extranjero.

El ministro contestó que en ausencia del Director general de Aduanas, vienes al subdirector. Así lo hicieron.

Tanto el ministro como el subdirector, se mostraron extrañados de que habiendo sido abundante la cosecha y siendo Andalucía la segunda región triguera, se encuentre ya el trigo escaso y caro.

Los comisionados le contestaron que si había sido abundante en Castilla, no lo fue tanto en Andalucía. Que el precio actual del trigo en los mercados de Ronda y Utrera, es de 80 reales los cien kilos, y se teme que de no resolverse el conflicto, antes del primero de Enero, se llegará a las 25 pesetas.

Palatinas
La cacería regia
Madrid 9.—El presidente del Consejo señor Dato ha manifestado a los periodistas que ha recibido noticias de la llegada del rey a Santa Cruz de Mudela sin novedad.

España en Marruecos
Sin novedad
Madrid 9.—Los despachos oficiales recibidos hoy de Marruecos, no acusan novedad.

Temporal
Madrid 9.—Según informa el comandante general de Larache, desde hace días llueve incesantemente, habiendo producido el agua destrozos en algunos sembrados.

Salpicaduras del conflicto

EN LOS BALKANES
La lucha con los serbios
Madrid 9.—Según participan de Atenas, la circulación entre las tropas serbias y franco-inglesas es satisfactoria, especialmente en la región de Velez, donde los franceses llegaron a Granko.

Los búlgaros hicieron violentos ataques contra Krilovak, siendo rechazados.

Los franceses ocuparon Komontal. Al Noroeste de Guegeli continúa el avance anglo-francés.

En Grecia
Madrid 9.—Según dicen de Atenas, el Gobierno ha pedido a los aliados un nuevo anticipo de cuarenta millones. Los aliados examinan con simpatía la petición.

El nuevo Gobierno declaró que se presentará a las Cámaras, caso de que le conste será apoyado por la mayoría. De lo contrario, las disolverá.

De origen italiano
Madrid 9.—Participan de Roma que según la legación serbia ha declarado que el asalto a Grajevo costó al enemigo 80 000 bajas.

Una nota, al parecer oficiosa, de clara que la amenaza de los búlgaros a Albania y su pretensión de llegar al Adriático inflige daños a los intereses de Italia.

Esta adoptará las oportunas medidas a fin de conjurar el peligro.

La ocupación de Serbia
Madrid 9.—Cablegramas de Londres reconocen que los alemanes ocupan 2 terceras partes de Serbia.

En los últimos combates cogieron muchos prisioneros y material.

Problema nacional
Los harineros andaluces
Madrid 9.—La comisión de harineros andaluces que se encuentra en Madrid, acompañada de los señores Gómez Chaix, Torres, Beñeta y Ortega Gasset, visitó hoy al ministro de Hacienda, para pedirle que se proteja la importación de los trigos y garantice por un plazo de tres meses las compras que ellos harán directamente del extranjero.

El ministro contestó que en ausencia del Director general de Aduanas, vienes al subdirector. Así lo hicieron.

Tanto el ministro como el subdirector, se mostraron extrañados de que habiendo sido abundante la cosecha y siendo Andalucía la segunda región triguera, se encuentre ya el trigo escaso y caro.

Los comisionados le contestaron que si había sido abundante en Castilla, no lo fue tanto en Andalucía. Que el precio actual del trigo en los mercados de Ronda y Utrera, es de 80 reales los cien kilos, y se teme que de no resolverse el conflicto, antes del primero de Enero, se llegará a las 25 pesetas.

Palatinas
La cacería regia
Madrid 9.—El presidente del Consejo señor Dato ha manifestado a los periodistas que ha recibido noticias de la llegada del rey a Santa Cruz de Mudela sin novedad.

España en Marruecos
Sin novedad
Madrid 9.—Los despachos oficiales recibidos hoy de Marruecos, no acusan novedad.

Temporal
Madrid 9.—Según informa el comandante general de Larache, desde hace días llueve incesantemente, habiendo producido el agua destrozos en algunos sembrados.

Salpicaduras del conflicto

EN LOS BALKANES
La lucha con los serbios
Madrid 9.—Según participan de Atenas, la circulación entre las tropas serbias y franco-inglesas es satisfactoria, especialmente en la región de Velez, donde los franceses llegaron a Granko.

Los búlgaros hicieron violentos ataques contra Krilovak, siendo rechazados.

Los franceses ocuparon Komontal. Al Noroeste de Guegeli continúa el avance anglo-francés.

En Grecia
Madrid 9.—Según dicen de Atenas, el Gobierno ha pedido a los aliados un nuevo anticipo de cuarenta millones. Los aliados examinan con simpatía la petición.

El nuevo Gobierno declaró que se presentará a las Cámaras, caso de que le conste será apoyado por la mayoría. De lo contrario, las disolverá.

De origen italiano
Madrid 9.—Participan de Roma que según la legación serbia ha declarado que el asalto a Grajevo costó al enemigo 80 000 bajas.

Una nota, al parecer oficiosa, de clara que la amenaza de los búlgaros a Albania y su pretensión de llegar al Adriático inflige daños a los intereses de Italia.

Esta adoptará las oportunas medidas a fin de conjurar el peligro.

La ocupación de Serbia
Madrid 9.—Cablegramas de Londres reconocen que los alemanes ocupan 2 terceras partes de Serbia.

En los últimos combates cogieron muchos prisioneros y material.

Problema nacional
Los harineros andaluces
Madrid 9.—La comisión de harineros andaluces que se encuentra en Madrid, acompañada de los señores Gómez Chaix, Torres, Beñeta y Ortega Gasset, visitó hoy al ministro de Hacienda, para pedirle que se proteja la importación de los trigos y garantice por un plazo de tres meses las compras que ellos harán directamente del extranjero.

El ministro contestó que en ausencia del Director general de Aduanas, vienes al subdirector. Así lo hicieron.

Tanto el ministro como el subdirector, se mostraron extrañados de que habiendo sido abundante la cosecha y siendo Andalucía la segunda región triguera, se encuentre ya el trigo escaso y caro.

Los comisionados le contestaron que si había sido abundante en Castilla, no lo fue tanto en Andalucía. Que el precio actual del trigo en los mercados de Ronda y Utrera, es de 80 reales los cien kilos, y se teme que de no resolverse el conflicto, antes del primero de Enero, se llegará a las 25 pesetas.

Palatinas
La cacería regia
Madrid 9.—El presidente del Consejo señor Dato ha manifestado a los periodistas que ha recibido noticias de la llegada del rey a Santa Cruz de Mudela sin novedad.

España en Marruecos
Sin novedad
Madrid 9.—Los despachos oficiales recibidos hoy de Marruecos, no acusan novedad.

Temporal
Madrid 9.—Según informa el comandante general de Larache, desde hace días llueve incesantemente, habiendo producido el agua destrozos en algunos sembrados.

Salpicaduras del conflicto

EN LOS BALKANES
La lucha con los serbios
Madrid 9.—Según participan de Atenas, la circulación entre las tropas serbias y franco-inglesas es satisfactoria, especialmente en la región de Velez, donde los franceses llegaron a Granko.

Los búlgaros hicieron violentos ataques contra Krilovak, siendo rechazados.

Los franceses ocuparon Komontal. Al Noroeste de Guegeli continúa el avance anglo-francés.

En Grecia
Madrid 9.—Según dicen de Atenas, el Gobierno ha pedido a los aliados un nuevo anticipo de cuarenta millones. Los aliados examinan con simpatía la petición.

El nuevo Gobierno declaró que se presentará a las Cámaras, caso de que le conste será apoyado por la mayoría. De lo contrario, las disolverá.

De origen italiano
Madrid 9.—Participan de Roma que según la legación serbia ha declarado que el asalto a Grajevo costó al enemigo 80 000 bajas.

Una nota, al parecer oficiosa, de clara que la amenaza de los búlgaros a Albania y su pretensión de llegar al Adriático inflige daños a los intereses de Italia.

Esta adoptará las oportunas medidas a fin de conjurar el peligro.

La ocupación de Serbia
Madrid 9.—Cablegramas de Londres reconocen que los alemanes ocupan 2 terceras partes de Serbia.

En los últimos combates cogieron muchos prisioneros y material.

Problema nacional
Los harineros andaluces
Madrid 9.—La comisión de harineros andaluces que se encuentra en Madrid, acompañada de los señores Gómez Chaix, Torres, Beñeta y Ortega Gasset, visitó hoy al ministro de Hacienda, para pedirle que se proteja la importación de los trigos y garantice por un plazo de tres meses las compras que ellos harán directamente del extranjero.

El ministro contestó que en ausencia del Director general de Aduanas, vienes al subdirector. Así lo hicieron.

Tanto el ministro como el subdirector, se mostraron extrañados de que habiendo sido abundante la cosecha y siendo Andalucía la segunda región triguera, se encuentre ya el trigo escaso y caro.

Los comisionados le contestaron que si había sido abundante en Castilla, no lo fue tanto en Andalucía. Que el precio actual del trigo en los mercados de Ronda y Utrera, es de 80 reales los cien kilos, y se teme que de no resolverse el conflicto, antes del primero de Enero, se llegará a las 25 pesetas.

Palatinas
La cacería regia
Madrid 9.—El presidente del Consejo señor Dato ha manifestado a los periodistas que ha recibido noticias de la llegada del rey a Santa Cruz de Mudela sin novedad.

España en Marruecos
Sin novedad
Madrid 9.—Los despachos oficiales recibidos hoy de Marruecos, no acusan novedad.

Temporal
Madrid 9.—Según informa el comandante general de Larache, desde hace días llueve incesantemente, habiendo producido el agua destrozos en algunos sembrados.

ro 26 en la misma categoría, inspector de Málaga.

Don Fernando Sáiz Ruiz, con el 43, inspector de zona en Granada.

—Se ha pedido a las Cortes el crédito para pagar los derechos académicos de 1914 a los auxiliares de Institutos, la mensualidad de Diciembre de 1914 de las cátedras acumuladas y los atrasos del mismo año al Profesorado de las Normales.

—A instancias suya ha cesado el jefe de la sección de Universidades del Ministerio don Carlos Entrerrios.

—Se encuentra enfermo el catedrático de la Facultad de Medicina don Eduardo García Solá.

—El Rectorado de Granada anuncia la provisión por concurso de las plazas de ayudantes para la sección de Letras del Instituto de Málaga.

UNA QUEJA

Los vecinos de la calle del Risco (afuente a la de Varela) se quejan de los escándalos que con grave detrimento de la moral, promueven de día y de noche, unas señoras que habitan en el número 1 de dicha calle.

Conviene que don Jerónimo Marfós llamase al orden a las escandalosas, en bien del vecindario.

EN LA AUDIENCIA

La muerte del sereno

Mañana se celebrará en la Audiencia, ante el Tribunal de Jurado, la vista de la causa seguida contra don Celedonio Martínez Jiménez, como presunto autor de la muerte del sereno José María Carrido, hecho que tanto impresionará un día a la opinión.

El Fiscal relata los hechos diciendo, que en la madrugada del día 3 de Febrero del año actual, al pasar por la calle de San Rafael el procesado don Celedonio Martínez, que se hallaba en estado de embriaguez, que no consta le sea habitual, trabó discusión con el vigilante nocturno José Millán Garro, y disparó contra éste a quemarropa, con arma corta de fuego, hirándole en la región epigástrica, lesionándole el proyectil la vena cava inferior, herida que le produjo interna hemorragia, y consecutivamente la muerte.

En su virtud, el Ministerio público califica el hecho de homicidio comprendido en el artículo 419 del Código penal, con la atenuante del núm. 6 del artículo 9 del mismo Código, por lo cual pide se impongan al procesado doce años y un día de reclusión temporal, accesorias y costas, y una indemnización de pesetas 4.000 para los herederos del sereno muerto.

La acusación particular, encomendada al elocvente letrado don Agustín Rodríguez Aguilera, se muestra conforme con la calificación fiscal que hace suya en todas sus partes.

Por el contrario la defensa de don Celedonio Martínez, a cargo del notable abogado don Antonio Jiménez López, sostiene que su patrocinado no intervino en los hechos que se le atribuyen, y por tanto solicita la absolución.

Propone a numerosos testigos, entre los cuales figuran algunas de las acusaciones.

Pide además que se informen como peritos don Enrique Vidal, médico de la Cárcel y don Manuel Ibáñez, auxiliar de la Facultad de Medicina.

También pide la defensa, que se saque testimonio de los antecedentes penales del sereno.

Entre los testigos de una y otra parte, figuran personas muy conocidas de Granada. La vista ha despertado gran interés.

TEATRO CERVANTES

Esta noche se verificará en este teatro el estreno de la chistosísima comedia en tres actos de los señores Paso y Abati *El Tren Rápido*.

Dicha obra es de extraordinario éxito, ha sido representada en Madrid más de cien veces consecutivas.

May en breve se estrenará la grandiosa obra policíaca de reciente éxito en Madrid, *El Secreto de la Biblioteca*.

ARTISTAS QUE TRIUNFAN

Nos ocupamos del recordado *Trío Max Marguerit* que con tanto éxito viene actuando en el acreditado cine Lux Eden.

Conocidos es la fama bien cimentada que han sabido conquistar estos artistas, por el gusto con que interpretan su vasto y escogido repertorio de bailes clásicos y exóticos, canciones, duetos, e infinidad de trabajos, todos ellos dignos de los mayores elogios.

El *Trío Max*, siempre fué de verdadero mérito, pero ha venido a engrosarlo una artista tan hermosa, como Marguerit y donde actúan, son sus triunfos ruidosos y sus prologos continuos.

El empresario de Lux Eden, señor Guirral, activo y complaciente como de costumbre, no reparó en sacrificar alguno, para traer a tan renombrados artistas como los que componen el referido *Trío*.

Las lindas señoritas Max, su hermano y Marguerit, con su repertorio admirablemente interpretado, hacen de Lux Eden, el salón más concurrido de esta localidad.

CARIDAD

La benévola Rafaela Moreno, pobre anciano con cinco hijos, el mayor de 23 años, enfermo desde hace ocho meses.

Rafaela Moreno carece en absoluto, no ya de medios de subsistencia, si que también de trabajo, medicinas y ropas con que cubrirse.

Habita en la calle de San Juan de los Reyes, número 47, donde pueden acudir las personas generosas y caritativas.

Teatro Isabel la Católica

Tournée Villalpando

La notabilísima compañía que bajo la dirección del genial actor Ricardo Calvo, que actúa en este teatro, prepara para mañana una magnífica función que por su importancia ha de revestir caracteres de verdadero acontecimiento artístico.

Se pondrá en escena la grandiosa tragedia del insuperado poeta granadino Alberto Alvarez Cienfuegos, *Esperándola del Cielo* basada en una popular leyenda forjada en torno de la inscripción estampeada sobre un balcón tapado de la casa de Castañón, sita en la Carrera de Darro.

Los dos primeros actos de *Esperándola del Cielo* fueron leídos por un autor hace algún tiempo en una velada que se celebró en el Centro Artístico y la prensa tributó entonces a la obra de Cienfuegos generales y entusiastas elogios, tanta por la belleza del verso en que está escrita, como por el interés dramático en que toda la acción se desarrolla.

El tercer acto de *Esperándola del Cielo* es, según los que la conocen, superior a los anteriores.

La obra promete ser un verdadero triunfo para su autor y un nuevo éxito de la brillante campaña artística que realiza Villalpando.

Para completar la velada teatral de mañana jueves en el coliseo de los Campos Eliseos, se representará la graciosa comedia de los hermanos Quintero *La Rúa*.

En *Esperándola del Cielo* se estrenará el magnífico decorado que para esta obra han pintado los artistas granadinos señores Carazo y Ramírez.

Arreglada una pequeña avería, desde el jueves comenzará a funcionar sin interrupción la magnífica calefacción con que este teatro cuenta.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En las secretarías de los Ayuntamientos de Arenas del Rey, Fornes, Bayacas y Cadiz, han quedado expuestos al público el padrón de las cédulas personales y los repartos de arbitrios extraordinarios y de la contribución.

—La guardia civil de la Calahorra, ha detenido a José Antonio Guirral, José Sánchez, Antonio Remacho y José Martín, los cuales hurtaron maderas en una finca de don Antonio Quintanilla.

—La de Graena ha rescatado 16 cabezas de ganado, robadas en Huelma a don Pedro Marín, habiendo sido detenido como autor de dicho robo, Manuel Izquierdo.

—La de Orgiva ha detenido a José Laura Pérez, el cual agredió al juez municipal.

—La de Salobreña ha detenido a Juan Fernández, autor de un disparo de arma de fuego, hecho a un vecino de Molívar.

Ayuntamiento

Presidencia

En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento se interesa la presentación de José Chica Quesada, Miguel Molina Barca, Francisco Martínez Martínez y Manuel Peinado Fernández.

A este último para entregarle la licencia absoluta.

Monte de Piedad

En los días 22 y siguientes del actual, se verificará en este Establecimiento la subasta de los lotes de Alhajías vendidos y no renovados, anteriores al número 47.546, cuyos lotes estarán expuestos al público, los días 19 y 20 del corriente, de dos a cuatro de la tarde.

La subasta de los lotes de Ropas y efectos, anteriores al número 39.164, dará comienzo el día 1.º de Diciembre próximo, y estarán al expuesto los lotes, los días 29 y 30 del presente mes, de dos a cuatro de la tarde.

La subasta dará comienzo a la una y media.

NOTICIAS LOCALES

—Los guardas de la Alhambra Miguel de la Fuente y Marcelino Ariza, encontraron ayer abandonada en el arábigo recinto una burra pequeña con parvito y cerdo lleno de virtudes.

Dichos guardas depositaron al animal en la posada del Pan.

—Los guardas Rodríguez y Cuadros condujeron ayer al Hospital de San Juan de Dios a Juan Riquelme Molina, de 50 años, el cual fue curado de contusiones en el pie izquierdo, que se ocasionó al caer en la Pescadería.

—Los guardas de Seguridad números 26 y 50 condujeron durante la madrugada de ayer a la Casa de Socorro, a la anciana de 73 años Carmen Romero, la cual fue curada de una herida contusa en la cabeza, que le produjo al golpearla una mujer con quien rió.

Conoce del hecho el juzgado municipal del Sagrado.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Artillería, Caballería y Ametralladoras.—Jefe de día, el teniente coronel de Lusitania, don Faustino Peris Granadino.

—Imaginería, el teniente coronel de Artillería, don Juan Ramírez Cassinello.—Hospital y provisiones, el quinto capitán de Artillería, don Antonio Muñoz Jiménez.—De orden de Su Excelencia, el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

El 12.º Montado

Se han ausentado de esta plaza, en comisión del servicio, el coronel del 12.º Montado de Artillería, señor Carranza, y el capitán don Luis Cabrera, habiéndose encargado del regimiento el teniente coronel don Juan Ramírez Cassinello.

Desde Zújar

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO
Muy señor mío: En el día de hoy, se ha reunido en la casa capitular la Junta municipal del Censo electoral, compuesta del presidente don Francisco Román García y de los vocales don Norberto Hortal, don José García, don Angel Olivares, don Agustín Hortal y del secretario del Juzgado, don Joaquín S. Rodríguez, con el fin de hacer la proclamación de los candidatos que determina la ley.

La proclamación se ha hecho con todos los requisitos legales, resultando proclamados definitivamente Concejal por el primer distrito don Francisco Ruiz Montoya, don Antonio Ramírez Martínez y don Agustín Hortal Arredondo y por el segundo distrito, don José Ramón Ruiz Arredondo, don Manuel de la Torre Olivares y don Balbino García Hortal.

Solamente han tomado parte liberales y conservadores, y no ha habido protesta ni reclamación alguna.

Nuestra enhorabuena a los electos y más principalmente al alcalde don Juan José Montoya, que con sus buenos propósitos sobre administración y sus muchas simpatías, ha sabido llevar al Concejo hombres honrados y de iniciativas.

Le saludamos y queda de usted señor Director suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.

El corresponsal

Zújar 7 XI 915

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Apolonia Granados Ordoñez.

Nacimientos, ninguno.

Sagrario.—Defunciones: Josefa Pineda Cuesta, Antonio Verdejo Valenzuela, María Antonia Ros Sala, Isabel González Mancilla y Concepción Martínez Bravo.

Nacimientos, 2.

Salvador.—Defunciones: ninguna.

Nacimientos, ninguno.

Una vez más advertimos a cuantos nos favorecen por sus escritos, que, publicándose o no, los originales no se devuelven nunca.

Sección Religiosa

Cantos para hoy

Santos del día 10.—San Andrés Aveilino confesor. San Aniano mártir. Ntra. Sra. de la Fuen Santa. San Trifón y compañeros mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Andrés Aveilino confesor, con rito doble y color blanco, conmemoración de San Trifón y compañeros mártires.—Las vísperas son del siguiente (San Martín obispo) con conmemoración del antecedente y de San Menas mártir.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia del Sagrado, en sufragio de don Felipe Alva, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Mañana en el Sagrado.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En el Sagrado, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.

—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y en el Sagrado.

Novena en honor de Nuestra Señora de la Salud.—En la iglesia parroquial de San Cecilio, a la oración, y predica el señor doctor don José Fernández Arcoy.

Octava de Animas.—En la iglesia parroquial del Sagrado, a las cuatro de la tarde.

Novena en honor de Santa Gertrudis la magna, en la iglesia de MM. Capuchinas, a las cinco de la tarde y predica el señor don Juan Galindo de Haro.

Mes de Animas.—Por la mañana: En las Capuchinas, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Justo, San Juan de Dios, Ntra. Sra. de las Angustias, Ntra. Sra. de los Angeles y Santa María Magdalena, a las ocho.—En el Santo Angel y los Hospitalicos, a las ocho y media.—Por la noche, en Santa Escolástica, San Gil, San José, Ntra. Sra. de los Angeles, San Justo, Santa María Magdalena y Santa Paula, a la oración, en los Hospitalicos y San Juan de Dios, a las seis y media; en las Capuchinas, a las siete de la noche.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

Solemne triduo a Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, que a la que es Abogada de las causas difíciles y desesperadas, cuya Milagrosa imagen se conserva en la iglesia de San Bernardo, Carrera de Darro, consagra sus devotos para pedirle su protección especial y la terminación de la guerra.

Este Triduo dará principio el día 12 de Noviembre de 1915, a las cuatro de la tarde, exponiéndose a dicha hora el Smo. Sacramento, rezándose el Santo Rosario, siguiendo el sermón que predicará el Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Berjón y Vázquez, Dignidad de Arzobispo de la S. I. M., terminándose con el Triduo, Salve, Letanía y Reserva.

El día 13 se harán los mismos ejercicios que en el día anterior y predicará el señor doctor don José Velázquez, cura párroco de San Matías.

El domingo 4 por la mañana, a las ocho, se dará una Misa rezada en la que se dará la Sagrada Comunión, y por la tarde predicará el M. R. P. León Ochoa, Superior de los Agustinos, y se terminará con la bendición.

Oficiará la capilla de música dirigida por los señores Espinosa y Vidal.

Nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado se ha dignado conceder las indulgencias en la forma acostumbrada.

Solemne novena que se consagra a la Gloria y Bienaventurada Santa Gertrudis la Magna en la iglesia de San Antonio. Dará principio hoy a las cinco y media de la tarde, siendo oradores los señores que a continuación se expresan:

Día primero, R. P. Ricardo Olea, O. de Predicadores; segundo, Sr. D. Juan Galindo de Haro, presbítero; tercero, un R. P. Capuchino; cuarto, D. José Morales, cura de Turón; quinto, D. José Martín, conde de San Pedro; sexto, un R. P. Capuchino; séptimo, D. Miguel Fuentes, cura de los Ogjiveres; octavo, D. José Fernández Arcoy, conde de Nuestra Señora de las Angustias; y noveno, don Miguel González, cura de Illora.

El día 17, último de la novena, a las nueve de la mañana, será la función principal, en la que hará el Panegírico el señor don Francisco Gutiérrez Jarba, presbítero.

Notas.—En los mismos días en que se hace la novena de la Santa, se hará la de las Benditas Animas.

2.º El día 13 habrá jubileo extraordinario a devoción de los señores Hijos de Rodríguez Acosta, por sus padres don Manuel y doña María de las Angustias; los días 14 y 15 a devoción de los señores Rodríguez Acosta, por sus almas de sus padres y hermanos difuntos; el día 16 en sufragio de don Miguel Rodríguez Acosta, a devoción de su viuda e hijos; y el día 17 a devoción de doña Matilde Lillo, por sus padres y demás difuntos de su familia.

3.º Todos los días de la novena y de siete a diez de la mañana, los señores sacerdotes que celebren el Santo Sacrificio de la Misa a intención de dichos señores y en la expresada iglesia, recibirán el estipendio de ocho reales.

Pío Papa X.—A todos los fieles cristianos que lean las presentes letras, salud y bendición apostólica.

Atentos, por piadosa caridad, a aumentar la religión de los fieles y la salud de las almas con los celestiales tesoros de la Iglesia, a todos los fieles cristianos de ambos sexos que arrepentidos, confesados y comulgados visitaren la iglesia de San Antonio, de las Religiosas de la Orden de Capuchinas menores de San Francisco en la ciudad de Granada, en el día 14 de Noviembre o en otro cualquiera de los tres días siguientes, que podrá ser elegido al arbitrio y voluntad de los fieles, rogando a Dios en esta santa visita por la paz y concordia de los principales cristianos, extirpación de las herejías, conversión de los pecadores y exaltación de Nuestra Santa Madre la Iglesia, por las presentes letras, válidas por siete años, concedamos misericordiosamente al Señor, indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados; indulgencia que también podrá aplicarse a las almas de los fieles cristianos unidos a Dios en caridad en el Purgatorio.

Dado en Roma, en San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el día 30 de Octubre de 1912.—Año cuarto de Nuestro Pontificado.

Madre la Iglesia, por las presentes letras, válidas por siete años, concedamos misericordiosamente al Señor, indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados; indulgencia que también podrá aplicarse a las almas de los fieles cristianos unidos a Dios en caridad en el Purgatorio.

Dado en Roma, en San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el día 30 de Octubre de 1912.—Año cuarto de Nuestro Pontificado.

TRIGOS

La Real orden rebajando los derechos arancelarios a los trigos extranjeros, ha producido muy mal efecto en los mercados de Castilla, determinando una pequeña baja en las cotizaciones de los trigos, y ha sido aplazado a los harineros y acaparadores de aquella región, que podrán hacer acopio de trigos extranjeros a precios más ventajosos.

La baja de poca importancia experimentada por los trigos de Castilla es de creer que se acentúe, según unos; pero otros sostienen la opinión de que sufrirá escasas oscilaciones, porque en las actuales circunstancias sólo pueden venir trigos de ambas Américas, y hay que tener en cuenta que el precio elevado de los fletes no permitirá hacer gran competencia.

En Valladolid, el mercado está flojo, cerrando a 57 reales fanega al detall, y a 58 para las operaciones en partidas. Los precios de las harinas no han sufrido aún nueva alteración.

En Nava del Rey el trigo se vendió a 58 reales fanega al detall; en Peñafiel, a 55; en Salamanca, a 58; en Villalón, a 58; en Zamora, a 57; en Santa María de Nieva, a 56; en Carrión de los Condes, a 59; y en Burgos, a 60 reales fanega; mocho, a 58; rojo, a 57.

En Barcelona, los compradores están a la expectativa del rumbo que tomen las cotizaciones venideras dadas las clases del paf, no registrándose operaciones. Los últimos precios conocidos son: trigo candeal castellano, a 38 pesetas los cien kilos; idem manchego, de 37'75 a 38; Estados Unidos, de 37 a 37'50. Los de las harinas no han variado.

En Valencia los trigos de esta cosecha se venden: Candeal, de 38 a 38'50 ptas. los cien kilos; idem Mancha, de 37 a 38; hembrilla, de 35 a 36; de Peñaranda, a 35'50; de Salamanca, a 35; extremeño, a 35'50. Las harinas fuerzan, de 48 a 50 pesetas los cien kilos; idem huerta, de 39 a 40 los 92 kilos.

En Zaragoza se cotizan: trigo catalán montado, de 47 a 48 pesetas cahiz; hembrilla, de 45 a 46; huerta, de 44 a 45; en Alcañiz, el trigo de monte, a 46 pesetas cahiz de 170 litros; idem de huerta, a 46, y en Cinco Villas, de 45 a 46'50.

Las harinas también han experimentado un pequeño descenso en sus precios, que en Zaragoza son: fuerte especial, de 46 a 47 pesetas los cien kilos; enfuente, de 45 a 46; primera blanca, de 44 a 45.

En Francia, el trigo canadiense sigue siendo el más solicitado en los mercados. Durante la semana pasada llegó el primer vapor con trigo de Australia destinado a Italia, siendo su precio de 35'10 francos cien kilos. Los Estados Unidos han hecho nuevas ofertas en Francia, y si las nuevas remesas que se esperan de Australia no rebajan su precio, seguirán los del Canadá dominando los mercados de la vecina República, por su batarata y buena calidad, hasta tanto que no se presenten a la concurrencia los trigos argentinos.

En cuanto a los trigos franceses, el mercado es nulo o casi nulo y las cotizaciones son nominales. Los fabricantes de harinas, molinos y sus existencias, en vez de comprar en plaza se dirigen a la autoridad administrativa para que aprovisione sus establecimientos al precio oficial de 30 francos por cien kilos. Las harinas son muy ofrecidas al precio de 40 a 43 francos los cien kilos por temor a eventuales requisas al precio oficial de 40'75 a 41. Las harinas americanas se ofrecen de 45 a 46 francos los cien kilos, según puerto.

Prensa Oficial

Caseta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

Boletín Oficial

El día de ayer inserta:

Edicto del ingeniero jefe de Minas, haciendo saber que don Francisco Turiel Ortiz, ha solicitado la propiedad de 45 pertenencias de una mina de calamina en término de Baza.

Relación de adjuntos y suplentes que en unión de los presidentes nombrados han de constituir los mesas en las próximas elecciones de concejales de varios pueblos de la provincia.

Anuncio del Gobierno militar acordando prorrogar hasta el día 30 del mes actual como único y definitivo plazo, para que los individuos de los reemplazos de 1912 a 1913 puedan satisfacer el segundo y tercer plazo, y hasta la misma fecha para que los del reemplazo de 1914 puedan satisfacer el segundo plazo.

Edicto del Ayuntamiento de Fátima, haciendo saber que durante 15 días estará de manifiesto en la secretaría de aquel Municipio la tarifa de arbitrios sobre los artículos de comer, beber y arder, para oír reclamaciones.

Extracto de sesiones celebradas por los Ayuntamientos de Huétor Tájar, Viznar y Pícnica.

Edictos de los alcaldes de La Malaha, Játar, Benamurel, Zubia, Nacimiento, Dilar, Pícnica, Montillana, Dúder, Baza, Alcazar y Orce, anunciando la terminación de los padrones industrial y de cédulas personales.

Providencias del recaudador de Contribuciones de Granada, anunciando la subasta de buques.

Edictos judiciales.

Suplemento al «Boletín», conteniendo edictos de los alcaldes de varios pueblos.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal en pleno.—Juzgado de Guadix: incidente de recusación del juez municipal de Guadix (en funciones de instrucción) don Francisco Peralta Gómez, formulado por Antonio Sánchez Vela, en causa contra el mismo, a instancia de Antonio Garrido Michado, sobre malversación. Abogados, señores Ramírez Andrés y Aguilera Gómez; procuradores, señores G. Gómez y Rivas; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: incidente de recusación del juez municipal de Guadix, don Pedro Flores Gómez, formulado por Joaquín Jiménez Martínez (menor), en causa a su instancia. Abogado, señor Aguilera Gómez; procurador, señor Rivas; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: incidente de recusación del juez municipal de Guadix, en funciones de instrucción don Francisco Peralta Gómez, formulado por Gernán Jiménez Gutiérrez, procesado en causa a instancia de Joaquín Jiménez Martínez. Abogados, señores Ramírez Andrés y Aguilera Gómez; procuradores, señores Herrera y Rivas; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Ugijar: contra Juan Utrera Sanjurjo por lesiones. Abogado, señor C. García García;

procurador, señor Pérez; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Albuñol: contra Juan Tarifa Martínez y otro, por lesiones. Abogados, señores Vinueza y Guglieri; procuradores, señores González Gómez y Romero; secretario, señor Alonso.

Panaños

Han sido destinados:

A esta cárcel correccional, el penado José Enriquez Mens.

